

ANEXO I
TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

Cuerpo de PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
Especialidad
0595 / 522 - MEDIOS INFORMÁTICOS
Titulaciones habilitantes para el desempeño de puestos en régimen de INTERINIDAD
Arquitecto Ingeniero de Telecomunicación Ingeniero en Informática Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Comunicación Audiovisual El correspondiente título de Grado de las mismas titulaciones.